



## RESOLUCIÓN

Ref: S.P./amc  
Fecha: 09/12/2020

De conformidad con la base quinta de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Matemáticas, aprobada por Resolución de 2 de noviembre de 2020 de esta Dirección General,

El Director General de Gestión Educativa en uso de sus atribuciones

### RESUELVE:

Hacer público en la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) con fecha 9 de diciembre de 2020, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/117222	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0762562
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Gestión Educativa			
2			